

## SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA SAEX CIA. LTDA.

Contadores Públicos – Auditores

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de la Compañía Mezcladora y distribuidora de hormigón Mezclalista S. A.

Quito, 26 de abril de 2018

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía Mezcladora y distribuidora de hormigón Mezclalista S. A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Mezcladora y distribuidora de hormigón Mezclalista S. A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

#### *Base para la opinión*

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

#### *Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros*

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIFs y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a continuidad, utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La administración es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

#### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

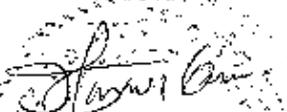
#### *Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

Nuestra opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía Mezcladora y distribuidora de hormigón Mezclalista S. A., requerido por el Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Servicios de Auditoría Externa SAEX Cía. Ltda.

R.N.A.E. No.518

RUC: 1791896203001

  
María Elena Carrera Vega,  
Socia – Licencia Nro.21501



**MEZCLADORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGÓN, MEZCLALISTA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**  
 Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

<b>INGRESOS</b>	<u>Notas</u>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Ventas netas	21	2,491,650	3,063,279
Costo de ventas	21	<u>-2,414,040</u>	<u>-2,870,687</u>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		77,610	192,592
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Administración y ventas	22	<u>-147,961</u>	<u>-235,910</u>
<b>TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<u>-147,961</u>	<u>-235,910</u>
<b>UTILIDAD EN OPERACIONES</b>		-70,351	-43,318
<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS)</b>			
Gastos bancarios		-4,574	-5,348
Otros ingresos		<u>35,662</u>	<u>51,372</u>
<b>TOTAL OTROS, NETO</b>		<u>31,088</u>	<u>46,024</u>
<b>Utilidad (Pérdida) antes de participación trabajadores e impuesto a la renta</b>		-39,263	2,706
<b>Menos:</b>			
Participación trabajadores	15	0	406
Impuesto a la renta	15	<u>13,840</u>	<u>23,839</u>
<b>TOTAL</b>		<u>13,840</u>	<u>24,245</u>
<b>PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<u>-53,103</u>	<u>-21,539</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
 Pablo Andrade Torres  
 Representante Legal

  
 Luis Fabián Pillajo Sotolín  
 Contador R.E.C. N.º. 12,777

**MEZCLADORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGÓN, MEZCLALISTA S.A.  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

	Reservas:		Reserva Facultativa de Capital	Resultados acumulados:		Total
	Capital Social	Reserva Legal		Resultados Acumulados del Ejercicio	Resultados Acumulados del Ejercicio	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>10,000</b>	<b>5,000</b>	<b>265</b>	<b>16,889</b>	<b>8,037</b>	<b>119,558</b>
Transferencia de saldos 2015	0	0	0	0	0	0
Ajuste impuestos diferidos	0	0	0	0	0	-13,320
Pérdida del ejercicio 2016	0	0	0	0	0	-21,539
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>10,000</b>	<b>5,000</b>	<b>265</b>	<b>16,889</b>	<b>8,037</b>	<b>84,699</b>
Transferencia de saldos 2016	0	0	0	0	0	0
Pérdida del ejercicio 2017	0	0	0	0	0	-53,103
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>10,000</b>	<b>5,000</b>	<b>265</b>	<b>16,889</b>	<b>8,037</b>	<b>31,596</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

  
Fabio Andrade Torres  
Representante Legal

  
Luis Fabian Pillajo Soratlin  
Contador P. No. 12757

**MEZCLADORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGÓN, MEZCLALISTA S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

Expresados en dólares de los Estados Unidos de América

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	2.533.997	3.174.038
Pagado a proveedores, empleados y terceros	-2.527.003	-3.044.630
Otros ingresos (gastos), neto	<u>31.088</u>	<u>46.024</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<b>38.082</b>	<b>175.432</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de activo fijo	-54.857	-160.323
Venta de activo fijo	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Efectivo neto proveniente (utilizado) en inversión</b>	<b>-54.857</b>	<b>-160.323</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones bancarias	<u>3.463</u>	<u>29.303</u>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>3.463</b>	<b>29.303</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQ. DE EFECTIVO</b>	<b>-13.312</b>	<b>44.412</b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQ. DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b><u>50.414</u></b>	<b><u>6.002</u></b>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQ. DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO</b>	<b><u>37.102</u></b>	<b><u>50.414</u></b>
<b>CONCILIACION DE LA (PÉRDIDA) CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
(Pérdida)	-53.103	-21.539
<b>Ajustes para conciliar la (Pérdida) con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:</b>		
Depreciación del activo fijo	64.198	128.985
Provisión para incobrables	0	0
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Variación de cuentas por cobrar	-48.242	263.262
Variación de inventarios	-94.933	-162.170
Variación de cuentas por pagar	<u>170.162</u>	<u>-33.106</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIÓN</b>	<b><u>38.082</u></b>	<b><u>175.432</u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

  
Pablo Andrade Torres  
Representante Legal

  
Luis Fabián Pillajo Sotalin  
Contador *13 EG. ANL. 12.957*

## **NOTA 1 – OPERACIONES**

### **Información general de la compañía**

La Compañía **Mezcladora y Distribuidora de Hormigón, Mezclista S. A.**, se constituyó en la República del Ecuador, el 22 de marzo del año 1983 ante el Notario Vigésimo octavo del Distrito Metropolitano de Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de abril del mismo año.

### **Objeto social**

El objeto social de la Compañía es la distribución y comercialización de hormigón y productos de hormigón y toda clase de materiales y equipos para la construcción. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y de cualquier índole permitidos por la ley, podrá también asociarse con otras empresas y adquirir acciones y participaciones en otras compañías.

Durante los ejercicios económicos 2017 y 2016, la compañía se ha dedicado a la producción y comercialización de hormigón.

## **NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 Bases de presentación**

Los estados financieros de la Compañía Mezcladora y Distribuidora de Hormigón, Mezclista S. A., se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US \$.), la unidad monetaria adoptada por el Ecuador a partir de marzo del año 2.000.

### **2.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, y están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez, cuyos plazos son menores a 90 días.

### **2.4 Activos y pasivos financieros**

Al reconocer inicialmente un activo financiero o pasivo financiero, la entidad lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye

una transacción de financiación, la entidad mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- Los instrumentos de deuda (como una cuenta, pagaré, o préstamo por cobrar o pagar) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.
- Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no desconocido del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro del valor) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción, la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
- Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:
  - (i) Si las acciones cotizan en bolsa a su valor razonable y se puede medir de otra forma confiable, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
  - (ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro de valor.

La compañía no tiene inversiones en acciones.

#### **Deterioro del valor de los Instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado**

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Una entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- a) Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectiva original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro el valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

#### **2.4.1 Cuenta por cobrar - clientes**

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar—clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

#### **2.4.2 Otras cuentas por cobrar**

Representadas principalmente por valores a recuperar por préstamos a empleados, impuestos, y otras que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses.

#### **2.5 Inventarios**

Los inventarios adquiridos (productos terminados) se registran al costo de adquisición y se contabilizan por el método promedio.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

#### **2.6 Propiedades, planta y equipos**

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

La depreciación se registra para distribuir el costo de las propiedades, planta y equipos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal de acuerdo con la siguiente vida útil:

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

No se considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro en sus propiedades y vehículos en forma anual.

#### **Retiro o venta de propiedades, planta y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

#### **2.7 Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

#### **2.8 Impuestos**

El gasto de impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

#### **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que

no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada periodo para el año 2017 es del 22%.

### **Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no presenta saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos.

## **2.9 Beneficios a empleados**

### **2.9.1 Beneficios a empleados corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

### **2.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieron prestado servicios continuados o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o interrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

### **2.9.3 Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio. En el año 2017 la compañía tuvo pérdidas y no hubo 15% de participación para trabajadores.

## **2.10 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la compañía.

La venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

### **2.11 Reconocimiento de gastos**

Los gastos son registrados en base al devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurran en un pasivo.

### **2.12 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

### **2.13 Gestión de capital**

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía en relación con la gestión de capital para proteger y garantizar la capacidad del mismo y continuar como empresa en marcha, con el objeto de procurar el mejor rendimiento.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

## **NOTA 3 – ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito con la Compañía y que presente como resultado una pérdida financiera para este. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y las cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es disminuido porque los ingresos por la prestación de servicios son recuperados en su mayoría.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

### **Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

### Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

### NOTA 4 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo de la revisión y periodos futuros si afecta al periodo actual como al subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

#### 4.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del periodo, o cuando se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2017, la Compañía no ha determinado deterioro en sus rubros de activos.

#### 4.2 Vida estimada de propiedades, planta y equipos

Como se describe en la Nota 2.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos al final de cada periodo anual. Durante el periodo financiero, la administración determino que la vida-útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

### NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	70	1,777
Bancos	37,032	48,637
<b>Total</b>	<b><u>37,102</u></b>	<b><u>50,414</u></b>

### NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

El detalle de las cuentas por cobrar-clientes al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes no relacionados	271,840	484,186
Provisión para cuentas incobrables	<u>-37,185</u>	<u>-37,185</u>
<b>Total</b>	<b><u>234,655</u></b>	<b><u>447,001</u></b>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	-37.185	-37.185
Bajas de cuentas	0	0
Gasto del periodo	0	0
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>-37.185</u></b>	<b><u>-37.185</u></b>

En los años 2017 y 2016, no se ha constituido provisión para cuentas incobrables, por considerarlo innecesario.

#### NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compañías relacionadas – Nota 24	70.422	69.821
Impuestos (Crédito tributario de Impuesto a la renta)	17.892	6.263
Varias	<u>134.844</u>	<u>56.486</u>
<b>Total</b>	<b><u>223.158</u></b>	<b><u>132.570</u></b>

#### NOTA 8 – INVENTARIOS

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Producto terminado	129.529	2.394
Materia Prima (Cemento y agregados)	276.673	307.625
Aditivos	<u>944</u>	<u>2.195</u>
<b>Total</b>	<b><u>407.146</u></b>	<b><u>312.214</u></b>

Los inventarios de la compañía se encuentran libres de todo tipo de gravámenes.

#### NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle y movimiento de las propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Saldo Final 2015	Adiciones	Saldo Final 2016	Adiciones	Trasfe rencias	Saldo Final 2017
Maquinarias y equipos	460.852		460.852	0	-70.000	390.852
Vehículos	503.904	0	503.904	1.300	0	505.404
Activos en curso	0	<u>160.323</u>	<u>160.323</u>	<u>53.358</u>	0	<u>213.681</u>
<b>Subtotal</b>	<b>964.756</b>	<b>160.323</b>	<b>1.125.079</b>	<b>54.658</b>	<b>-70.000</b>	<b>1.109.937</b>
Dep. Acumulada	<u>-566.836</u>	<u>-128.987</u>	<u>-695.823</u>	<u>-64.197</u>	0	<u>-760.020</u>
<b>Total</b>	<b><u>397.920</u></b>	<b><u>31.336</u></b>	<b><u>429.256</u></b>	<b><u>-9.339</u></b>	<b><u>-70.000</u></b>	<b><u>349.917</u></b>

(1)

(1)=Maquinaria transferida al activo para la venta.

**NOTA 10 – ACTIVOS PARA LA VENTA**

El detalle de los activos para la venta, al 31 de diciembre, es como sigue :

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
2 Departamentos en Sorelina	473.313	0
1 Oficina en edificio Cantabria	170.000	0
Maquinaria	<u>231.262</u>	<u>161.262</u>
<b>Total</b>	<b><u>874.575</u></b>	<b><u>161.262</u></b>

**NOTA 11 – OBLIGACIONES BANCARIAS**

El detalle de las obligaciones bancarias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sobregiro bancario	0	29.303
Préstamos bancarios corrientes (vence en octubre 2018 a la tasa de interés del 9,76%).	<u>32.766</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>32.766</u></b>	<b><u>29.303</u></b>

**NOTA 12 – PROVEEDORES**

El detalle de los proveedores al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	707.342	532.134
Proveedores del exterior	0	0
<b>Total</b>	<b><u>707.342</u></b>	<b><u>532.134</u></b>

**NOTA 13 – CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compañías relacionadas – Nota 24	576.594	552.144
Anticipo de clientes	519.580	65.079
Empleados	49.224	61.537
IESS	8.985	10.307
Otros	<u>5.401</u>	<u>5.029</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.159.784</u></b>	<b><u>694.096</u></b>

**NOTA 14 – IMPUESTOS POR PAGAR**

El detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta de la compañía		
IVA	34.873	7.543
Retenciones de IVA	10.519	4.762
Retenciones en la fuente	1.202	949
Otros ( Municipio - Superintendencias de Cías.)	<u>2.838</u>	<u>3.136</u>
<b>Total</b>	<b><u>49.432</u></b>	<b><u>16.390</u></b>

## NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta por los años 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto por impuesto corriente	13.840	23.839
Gasto (Ingreso):		
Por activos y pasivos por impuestos diferidos	<u>0</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta del año	<u>13.840</u>	<u>23.839</u>

La determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (Pérdida) contable	-39.262	2.706
(-)15% participación trabajadores	<u>0</u>	<u>406</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	-39.262	2.300
(+) Gasto no deducibles	<u>8.052</u>	<u>51.060</u>
(=) Utilidad gravable	<u>0</u>	<u>53.360</u>
Impuesto a la renta causado (22%)		11.739
Anticipo del ejercicio corriente (23.067-9.227= 10% decreto 210)	<u>13.840</u>	<u>23.839</u>
Impuesto a la renta del ejercicio (el mayor)	<u>13.840</u>	<u>23.839</u>
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	25.469	30.102
Retenciones en la fuente años anteriores	<u>6.263</u>	<u>0</u>
<b>(Crédito tributario)</b>	<b><u>-17.892</u></b>	<b><u>-6.263</u></b>

### Impuestos diferidos

#### Reconocimiento de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida de deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensara cuando se venda o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se transfiera el activo o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujetos de impuesto a la renta en el registro contable, sino cuando se produzca la venta.

- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación de los activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectaran a la repartición de trabajadores.
- Se reconoce impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados y generados en periodos anteriores, de acuerdo a la Ley.

La compañía al 31 de diciembre del 2017, no presenta impuestos diferidos.

#### NOTA 16 - JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2015	Pagos	Provisión	2016	Ajustes	Pagos	Provisión	2017
Jubilación patronal	100.039	0	23.404	123.443	-29.004	0	3.797	98.236
Desahucio	45.922	-1.920	8.651	52.653	0	-12.015	6.759	47.397
<b>Total</b>	<b>145.961</b>	<b>-1.920</b>	<b>32.055</b>	<b>176.096</b>	<b>-29.004</b>	<b>-12.015</b>	<b>10.556</b>	<b>145.633</b>

#### NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL

El 11 de julio del año 2002 se aumentó el capital social en \$9.600, por lo que desde esa fecha el capital social de la compañía asciende a \$10.000 y está constituido por 10.000 acciones de U.S. \$ 1,00 cada una.

#### NOTA 18 - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal una apropiación mínima del 10% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que ésta represente mínimo el 50% del capital social.

Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

#### NOTA 19 - RESERVA DE CAPITAL

Representa los valores acumulados de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas de la corrección monetaria de años anteriores.

El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, puede absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

#### NOTA 20 - RESULTADOS ACUMULADOS POR LA APLICACION DE NIIFs

Representa los valores de la aplicación de las NIIFs por primera vez en el año 2011, según las correspondientes resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado total o parcialmente, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido,

si las hubieren, también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

El saldo deudor puede ser absorbido por los resultados acumulados, y los del último ejercicio económico, si los hubiere.

**Detalle de la aplicación NIIFs:**

	<u>2010</u>	<u>2011</u>	<u>total</u>	<u>Bajas</u> <u>2015</u>	<u>Saldo</u> <u>2016</u> <u>Y 2017</u>
Eliminación de cuentas por cobrar	0	-24.732	-24.732	0	-24.732
Eliminación de cuentas por pagar	0	47.464	47.464	0	47.464
Reavalúo de inmuebles	0	160.163	160.163	-97.209	62.954
Reconocimiento de jubilación	-45.918	-12.497	-58.415	0	-58.415
Reconocimiento de desahucio	-21.161	-6.957	-28.118	0	-28.118
Reconocimiento de impuesto diferido	<u>6.886</u>	<u>1.998</u>	<u>8.884</u>	0	8.884
<b>Total</b>	<b><u>-60.193</u></b>	<b><u>165.439</u></b>	<b><u>105.246</u></b>	<b><u>-97.209</u></b>	<b><u>8.637</u></b>

**NOTA 21 – INGRESOS Y COSTOS**

En detalle de los ingresos y sus correspondientes costos al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Ventas</u>	<u>Costo de</u> <u>ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Costo de</u> <u>ventas</u>
Venta de hormigón y aditivos	2.322.907	-2.250.553	2.916.835	-2.733.450
Alquiler de maquinaria	<u>168.743</u>	<u>-163.487</u>	<u>146.444</u>	<u>-137.237</u>
<b>Total</b>	<b><u>2.491.650</u></b>	<b><u>-2.414.040</u></b>	<b><u>3.063.279</u></b>	<b><u>-2.870.687</u></b>

**NOTA 22 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS**

El detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de personal	96.651	80.873
Gastos generales	<u>51.310</u>	<u>155.037</u>
<b>Total</b>	<b><u>147.961</u></b>	<b><u>235.910</u></b>

**NOTA 23 – ASPECTOS TRIBUTARIOS**

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contables desde la fecha de la declaración y en seis años contables desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

**Principales reformas tributarias**

Mediante segundo suplemento al registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley de reactivación de la economía, fortalecimiento de dolarización y modernización de la gestión financiera, un resumen de algunas reformas que se presenta para el año 2018, es como sigue:

- **Tarifa de Impuesto a la Renta.-** Cambió la tarifa del impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25% y del 25% al 28%, como sigue: Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre la base imponible. No obstante la tarifa impositiva será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales, cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social. Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa será del 28%.

Para establecer la base imponible del impuesto a la renta de las sociedades consideradas como microempresas se establece una fracción básica exenta equivalente a aquella gravada con 0% de impuesto a la renta para personas naturales.

Los exportadores habituales (si mantienen o incrementan el empleo) o las sociedades consideradas como micro y pequeñas empresas tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.

- **Nuevas Microempresas.-** Para las nuevas microempresas, la exoneración del pago del impuesto a la renta, será de 3 años, a partir del año en que generen ingresos operacionales, siempre que mantengan o incrementen el empleo, la rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta.
- **Reinversión de utilidades.-** Sólo las sociedades exportadoras habituales, así como el sector manufacturero, que posean el 50% o más como componente nacional y las del turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, obtendrán una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido.
- **Deducción para personas naturales.-** La deducción para el impuesto a la renta de gastos de los padres que dependan del contribuyente, así como de gastos personales de arte y cultura.
- **Deducción adicional.-** La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria consideradas microempresas se considera deducción del impuesto a la renta.
- **Jubilación patronal y desahucio.-** Se elimina la deducción de la provisión de jubilación patronal y desahucio. Y se considera deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores, sin perjuicio del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago.
- **Obligación de llevar contabilidad.-** Cambia el monto de ingresos brutos que fija la obligación de llevar contabilidad a \$300.000 e incluye la obligación para profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos, el monto podrá ser ampliado por el reglamento.
- **Anticipo de impuesto a la renta.-** No se considerará en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- **Impuesto a los consumos especiales.-** Cambio el objeto imponible, base imponible y la aplicación de la tarifa ad valorem de ICE sobre bebidas alcohólicas y cerveza. Se rebaja el 50% del ICE a productores de alcohol y bebidas alcohólicas que adquieran destilado de caña de artesanos y organizaciones de la economía popular y solidaria.

- Retenciones en la fuente sobre pagos al exterior.- Se Exonera el ISD para pagos al exterior para el tratamiento de enfermedades catastróficas. Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales para importación de materias primas, insumos y bienes de capital para ser incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- Impuesto a las tierras rurales.- Se elimina este impuesto.
- Delito Aduanero.- Se considera delito aduanero la sobrevaloración o subvaloración de la mercadería.
- Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.- Informar anualmente a esta Institución, la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, incluyendo a los propietarios legales y a los beneficiarios efectivos de las compañías constituidas en el Ecuador.
- Sociedades.- Se incluye la posibilidad de que una sociedad con domicilio en el extranjero se radique en el Ecuador, conservando su personería jurídica y adecuando su constitución y estatuto a la forma societaria que decida asumir en este país.
- Dinero electrónico.- Las entidades del sistema financiero nacional serán quienes operen el dinero electrónico.
- Bancarización.- Se establece la obligación de utilizar a cualquier institución del sistema financiero, para realizar el pago de operaciones de más de \$1.000,00, para que estos pagos sean deducibles de impuestos.

#### NOTA 24 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía presenta las siguientes transacciones con partes relacionadas:

<u>Cuentas por cobrar:</u>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Compañía Prima S.A	70.422	68.519
Guillermo Andrade Torres	0	0
Pablo Andrade Torres	0	1.302
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>70.422</b>	<b>69.821</b>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
CYMCA S.A.	519.984	503.255
Guillermo Andrade Torres	11.610	3.889
Copeto Cía. Ltda.	45.000	45.000
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>576.594</b>	<b>552.144</b>
<u>Gastos:</u>		
Alquiler de maquinaria – Accionista	70.080	44.000
Honorarios accionistas	0	32.000
Sueldos accionistas	24.000	24.000
Compras a Cymca	327.556	34.540
<b>Total gastos</b>	<b>421.636</b>	<b>134.540</b>
<b>Total partes relacionadas</b>	<b>1.068.652</b>	<b>756.505</b>

La compañía CYMCA S. A., es relacionada a MEZCLALISTA S. A., por accionistas comunes. Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos 2017 y 2016, con la compañía relacionada CYMCA S. A., corresponden a ventas de agregados para hormigón (CYMCA vende a Mezclalista). Las compras se las realiza en las mismas condiciones que a terceros.

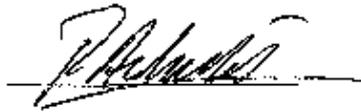
La compañía COPETO CIA. LTDA., es relacionada a MEZCLALISTA S. A., por accionista común. La transacción realizada con COPETO CIA. LTDA., corresponde a un préstamo para capital de trabajo.

**NOTA 25 – EVENTOS POSTERIORES**

Entre el 31 diciembre de 2017 y la fecha de este informe no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

**NOTA 26 – APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de la Compañía Mezcalista S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados, en Junta de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.



Pablo Andrade Torres  
Representante Legal



Luis Fabián Pillajo Sotalin  
Contador REG. MLC 12757